



GUÍA DOCENTE 2026-2027
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

1. Denominación de la asignatura:

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Titulación

Grado en Finanzas y Contabilidad

Código

5581

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA Y AVANZADA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

German Gamero Igea Correo; despacho 2065 ggamero@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a del Mar Delgado Hurtado; despacho 2013 mdelgado@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso / 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CD2* Apreciación de los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público

(*) Competencia de sostenibilización

CD4 Lenguaje técnico y principales prácticas actuales de la contabilidad

CA1 Aprender a aprender: identificar cuando, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la contabilidad y las finanzas

H2 Registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG10 Resolución de problemas

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R1 El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad, representados en los sistemas de información, incluyendo el marco legal, nacional e internacional, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público.

R2 Identificación de la operativa con el lenguaje específico de la contabilidad, así como exposición de ideas y reflexiones utilizando la terminología contable.

R5 Comprenderá los estados financieros y tendrá una apreciación básica de las limitaciones de las prácticas y procedimientos de revelación de información financiera derivados de su elaboración de acuerdo con la normativa contable.

R6 Habrá alcanzado los conocimientos, tanto teóricos como normativos, suficientes para realizar el registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

LA INFORMACIÓN CONTABLE

TEMA 1 LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE.

- 1.1. La contabilidad como sistema de información.
- 1.2. Usuarios y requisitos de la información contable.

MARCO CONCEPTUAL

TEMA 2 EL MARCO CONCEPTUAL

- 2.1. Definición de elementos patrimoniales.
- 2.2. Principios contables.
- 2.3 Criterios de valoración.

SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA EMPRESA

TEMA 3. SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA EMPRESA

- 3.1 Concepto de patrimonio e inventario.
- 3.2 La identidad contable básica.
- 3.3 Las masas patrimoniales.

LOS HECHOS CONTABLES

TEMA 4 REGISTRO DE LOS HECHOS CONTABLES

- 4.1. Análisis de los hechos contables y clasificación.
- 4.2. El método contable.

EL PROCESO CONTABLE

TEMA 5 EL PROCESO CONTABLE

- 5.1. Etapas del proceso contable
- 5.2. Elaboración de los estados contables
- 5.3. El ciclo contable y estados contables en empresas de servicios

LA DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.

TEMA 6 LA DETERMINACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO EN LAS EMPRESAS COMERCIALES.

- 6.1. Los procedimientos de contabilización de existencias.
- 6.2. Los métodos de asignación de valor de existencias: FIFO y precio medio ponderado.
- 6.3. El ciclo contable y estados contables en empresas comerciales



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5581&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG2,CG4,CD2 y CD4	24	30	54
Clases prácticas	CG1,CG2,CG10, CD2,CD4 y H2	23	30	53
Realización de trabajos, informes, memorias, lecturas , exposiciones públicas y pruebas de evaluación	CG1, CG2, CG4, CG10, CD2,CD4, H2 y CA1	7	36	43
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Primera convocatoria

Procedimiento 1: Test, estudios de casos, resolución de supuestos, etc. 20%

Procedimiento 2: Prueba teórico-práctica intermedia 30%

Procedimiento 3: Examen final teórico-práctico 50%

Segunda convocatoria

Procedimiento 1: Test, estudios de casos, resolución de supuestos, etc. (0%)

Procedimiento 2: Prueba teórico-práctica intermedia (30%)

Procedimiento 3: Examen final teórico-práctico (70%)

Para aprobar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria, además de tener una calificación igual o superior a 5, será necesario obtener un mínimo de 5 en el examen final y un mínimo del 30% en cada una de las partes que lo componen.

Aquellos alumnos que superen la asignatura en primera convocatoria podrán presentarse a la segunda convocatoria para subir nota. Deberán comunicarlo al profesor/a coordinador/a de la asignatura con una antelación mínima de dos días



lectivos vía e-mail.

De forma particular, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio, en ambas convocatorias, será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA:

En aquellas pruebas de evaluación de la asignatura en las que se permita un uso responsable y ético de herramientas de inteligencia artificial generativa (en adelante, IA generativa), el alumnado deberá hacer explícito el uso realizado de estas herramientas, incorporando al final de la prueba o trabajo el siguiente texto debidamente cumplimentado: "Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, por ejemplo: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos o generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El/la estudiante [Nombre y apellidos] asume la responsabilidad total sobre la precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica". En las pruebas o trabajos de evaluación en los que no esté permitido el uso de IA generativa, su utilización total o parcial supondrá la calificación de cero en el correspondiente procedimiento de evaluación, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos

First round

Evaluation procedure 1: Multiple choice questionnaires, case study, practical exercises, etc. (20%)

Evaluation procedure 2: Theoretical and practical task (30%).

Evaluation procedure 3: Final exam, including theory and practice (50%).

Second round

Evaluation procedure 1: Multiple choice questionnaires, case study, practical exercises, etc. (0%).

Evaluation procedure 2: Theoretical and practical task (30%).

Evaluation procedure 3: Final exam, including theory and practice (70%).

To pass the subject in both the first and second round, in addition to obtaining a 5 minimum mark, the students are required to score 5 in the final exam and to get at least 30% in each of its parts.

Those students who have passed the subject in the first round have the opportunity to resit the final exam in order to get a higher mark. An e-mail shall be sent to the teacher coordinator of the subject no later than two academic days before the date of the second final exam.

Particularly, the assessment system for incoming students, in both rounds, will be modified whenever the academic calendar at Universidad de Burgos differs from the academic calendar at their home Universities.

USE OF GENERATIVE ARTIFICIAL INTELLIGENCE



In those assessment activities for the course where the responsible and ethical use of generative artificial intelligence tools (hereinafter, generative AI) is permitted, students must explicitly acknowledge the use made of such tools by including the following duly completed statement at the end of the test or assignment:

“[Name of the AI tool Name] has been used to (specification of the use, for example: improve writing, organise the outline, summarize text or generate some images). The student [full name] assumes full responsibility for the accuracy, coherence, and verification of the generated information, guaranteeing that the overall development and conclusions of the work are their own and comply with the rules of academic integrity.”

In assessment activities or assignments where the use of generative AI is not permitted, any total or partial use of such tools will result in a grade of zero in the corresponding assessment procedure, in addition to any possible consequences provided for in the assessment regulations of the University of Burgos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Procedimiento 1 / procedure 1: Test, estudios de casos, resolución de supuestos, etc. / Evaluation task 1: Multiple choice questionnaires, case study, practical exercises, etc.	20 %	0 %
Procedimiento 2 / procedure 2: Prueba teórico-práctica / Theoretical and practical task (interim exam)	30 %	30 %
Procedimiento 3/ procedure 3: Examen final teórico-práctico / Final exam, including theory and practice	50 %	70 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Primera convocatoria

El sistema de evaluación excepcional en primera convocatoria se compone de dos procedimientos, los correspondientes a los procedimientos 2 y 3 indicados, con una ponderación del 30% y 70% respectivamente.

Segunda convocatoria

El sistema de evaluación excepcional en segunda convocatoria se compone de dos procedimientos, los correspondientes a los procedimientos 2 y 3 indicados, con una ponderación del 30% y 70% respectivamente.

Para aprobar la asignatura tanto en primera como en segunda convocatoria, además de tener una calificación igual o superior a 5, será necesario obtener un mínimo de 5 en el examen final (procedimiento 3) y un mínimo del 30% en cada una de las partes que lo componen.

Aquellos alumnos que superen la asignatura en primera convocatoria podrán



presentarse a la segunda convocatoria para subir nota. Deberán comunicarlo al profesor/a coordinador/a de la asignatura con una antelación mínima de dos días lectivos vía e-mail.

First Round

The exceptional assessment process in the first round consists of two evaluation procedures above, corresponding to evaluation procedures 2 and 3, with the following weights in the final grade: 30% and 70%, respectively.

Second Round

The exceptional assessment process in the second round consists of two evaluation procedures above, corresponding to evaluation procedures 2 and 3, with the following weights in the final grade: 30% and 70%, respectively.

To pass the subject in both the first and second round, in addition to obtaining a 5 minimum mark, the students are required to score 5 in the final exam and to get at least 30% in each of its parts.

Those students who have passed the subject in the first round have the opportunity to revisit the final exam in order to get a higher mark. An e-mail shall be sent to the teacher coordinator of the subject no later than two academic days before the date of the second final exam.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Documentación entregada o referencia a manuales
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo con lo publicado en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL